

# CARTAS AL DIRECTOR

Rev. Soc. Esp. Dolor 4: 257-258; 2008

## *Envejecimiento y dolor*

*Anna Farr Pérez*

*Recibido: 03/03/2008 Aceptado: 21/03/2008*

*Farr Pérez Anna. Pain in the elderly*

### **Sr. Director:**

La El envejecimiento demográfico pone de manifiesto las necesidades terapéuticas de la población mayor para el tratamiento del dolor.

La sensibilización experimentada en el ámbito de la salud con respecto al envejecimiento de la población requiere cada vez mayor atención. Cabe destacar los esfuerzos que se están realizando para proporcionar un tratamiento seguro y eficaz del dolor en el paciente anciano.

En el año 2050 un 37,5% de la población española, serán mayores de 65 años, según los últimos datos sobre el desarrollo demográfico en Europa, difundidos por la oficina estadística comunitaria (EURO-

STAT).

### **Incidencia de efectos adversos en el grupo de pacientes 65+**

El Estudio Nacional de Efectos Adversos (ENEAS) del 2006, dio a conocer que una de las causas principales, abarcando un 37% de los efectos adversos en los hospitales del SNS, estaba relacionada con problemas de medicación. Los pacientes con mayor probabilidad de verse afectados por estos problemas eran los mayores de 65 años (con el doble de riesgo que los jóvenes).

Entre los posibles efectos adversos destacaban aquellos relacionados con el inadecuado tratamiento del dolor.

### **El dolor en el paciente geriátrico**

Muchas enfermedades que cursan con dolor afectan a la población anciana. La alta prevalencia de enfermedades que conllevan dolor y el dolor crónico afectan a más del 80% de los mayores que viven en residencias y a más del 50% del resto.

Para alcanzar una mayor concienciación de esta situación, el año pasado se declaró como Año Global contra el Dolor en Personas Mayores (IASP GLOBAL YEAR AGAINST PAIN IN OLDER PERSONS).

Estos hechos han llevado a considerar la mejora del tratamiento seguro del dolor en pacientes mayores, como una de las tareas primordiales a abordar en los próximos años.

El sistema analgésico transdérmico, que contiene buprenorfina (Transtec) como principio activo está indicado en el tratamiento del dolor crónico de intensidad moderada a severa, de origen oncológico, y dolor severo no oncológico como artrosis, dolor lumbar, dolor vascular y dolor neuropático.

El perfil de seguridad y tolerabilidad es, comparado con otros opioides, en varios aspectos más favorable.

Las ventajas de este tratamiento para el grupo de pacientes en edades avanzadas. Incluyen una analgesia estable por un parche que hay que utilizar 2 días por semana en días fijos. Es cómodo por la vía de administración transdérmica y el margen de seguridad. Debido a la tasa de liberación controlada de pequeñas cantidades de buprenorfina en la circulación

sanguínea es improbable que se produzcan concentraciones altas o tóxicas en la sangre. A diferencia de la mayoría de opioides, presenta efecto techo en depresión respiratoria, menor tasa de estreñimiento, menores efectos sobre el SNC y un bajo desarrollo de tolerancia. Además, no requiere ajuste de dosis en insuficiencia renal, bajo riesgo de interacciones y no produce alteración del sistema inmune.

Por todas estas características este tratamiento se ofrece como método eficaz y seguro contra el dolor en pacientes de edades avanzadas.

#### CORRESPONDENCIA

Anna Farr Pérez

TEMA AG

Tel.: +49 (0) 30 8973791 19

[farr@tema.de](mailto:farr@tema.de)

Financiación: Ninguna

Conflictos de interes: No declarados